

Informe de definición de lineamientos y acciones estratégicas de la Estrategia Quito Rural

1. Antecedentes:

En julio del presente año, se llevó a cabo la construcción de la tipologización de las parroquias rurales, considerando tres ejes fundamentales: territorial, económico-productivo y socio-cultural. Estos ejes se basaron en una serie de indicadores clave relacionados con aspectos como la expansión urbana, actividades productivas, empleo rural agrícola, densidad socio-organizativa, expulsión demográfica y acceso a servicios básicos.

Para construir esta tipología, se recopilaron datos de diversas fuentes, incluyendo censos de los años 1990, 2001 y 2010, información cartográfica, registros administrativos y datos del Instituto Ecuatoriano Espacial. Luego, se utilizó el software estadístico R y el algoritmo de k-medias para categorizar las parroquias rurales en cuatro tipos distintos:

- Territorios rurales con una fuerte orientación hacia la conservación ecosistémica.
- Territorios rurales con vocación agropecuaria.
- Territorios rururbanos.
- Territorios periurbanos y conurbanos.

Cada parroquia se clasificó de acuerdo a su tipología dentro de una de estas categorías.

Tipología	Parroquia
Territorios rurales con una fuerte orientación hacia la conservación ecosistémica.	LLOA
	NANEGAL
	GUALEA
	PACTO
	NONO
	NANEGALITO
	CALACALI
SAN JOSE DE MINAS	
Territorios rurales con vocación agropecuaria	CHAVEZPAMBA
	PUELLARO
	ATAHUALPA
	PERUCHO
Territorios rururbanos	PINTAG
	CHECA
	PIFO
	GUANGOPOLO
	EL QUINCHE
	YARUQUI
	GUAYLLABAMBA
	LA MERCED
	AMAGUAÑA
Territorios periurbanos y conurbanos	PUEMBO
	TABABELA
	ZAMBIZA
	SAN ANTONIO

TUMBACO
ALANGASI
POMASQUI
CALDERON
LLANO CHICO
NAYON
CONOCOTO
CUMBAYA

Para septiembre de 2023 se llevó a cabo el tercer paso del proceso, que implica la realización de talleres participativos. Estos talleres tuvieron como objetivo priorizar variables y definir una visión de largo plazo para el desarrollo rural. Esta fase permitió a las partes interesadas, incluyendo autoridades locales y la comunidad, contribuir activamente en la definición de las estrategias y acciones necesarias para el desarrollo rural en estas parroquias. En este sentido, se ejecutaron 6 talleres de acuerdo al siguiente detalle:

Tipología de territorio	Convocatoria	GAD Parroquiales	Fecha del taller	Lugar
Territorios rurales con vocación ecosistémica y agroproductiva	Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2023-0076-O del 01 de septiembre de 2023	Calacalí, Nanegalito, Guallea, Nono, Pacto, San José de Minas, Nanegal	07 de septiembre de 2023	La Delegación Noroccidental de Nanegalito
Territorios rurales con vocación agroproductiva	Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2023-0080-O del 08 de septiembre de 2023	Atahualpa, Chavezpamba, Perucho, Puellaró, San José de Minas	12 de septiembre de 2023	Delegación Norcentral de Puellaró
Territorios periurbanos y conurbanos	Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2023-0229-M del 15 de septiembre de 2023	Calderón, Llano Chico, Zambiza, San Antonio y Pomasqui	18 de septiembre de 2023	Casa Somos de San Antonio de Pichincha
Territorios periurbanos y conurbanos	Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2023-0088-O del 15 de septiembre de 2023	Cumbayá, Nayón, Puembo, Tababela, Tumbaco	19 de septiembre de 2023	Casa Somos de Nayón
Territorios rururbanos	Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2023-0089-O del 18 de septiembre de 2023	Amaguaña, Guangopolo, Guayllabamba, La Merced y Pintag	20 de septiembre de 2023	Sala de reuniones de la Administración Zonal Los Chillos

Territorios rururbanos	Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2023-0089-O del 18 de septiembre de 2024	Yaruquí, Checa, El Quinche, Guayllabamba, Pifo	25 de septiembre de 2023	Casa Somos de Yaruqui
------------------------	--	--	--------------------------	-----------------------

2. Metodología

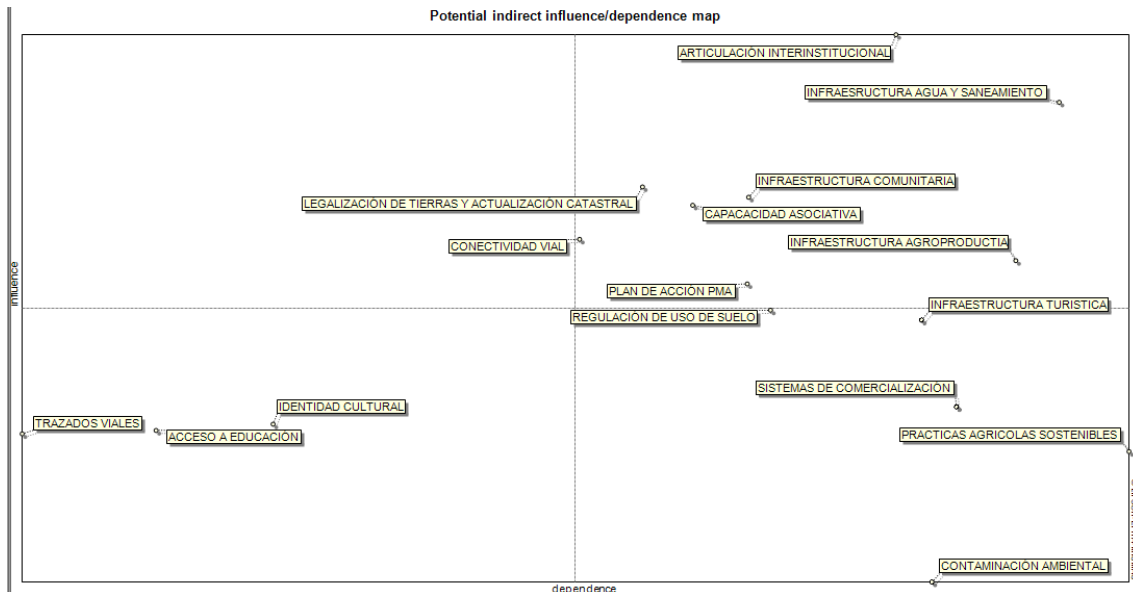
El análisis MICMAC, conocido como Matriz de Implicación y Cruzada Multiplicativa Aplicada a un Clasamiento, es una metodología valiosa en el contexto de talleres realizados en las tipologías de parroquias rurales en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) con el propósito de definir lineamientos de inversión para el Fondo de Desarrollo Rural y acciones estratégicas para el trabajo intersectorial de las secretarías del municipio de Quito, en coordinación con niveles de gobierno, para la gestión integral de la ruralidad.

El análisis MICMAC se utiliza comúnmente en el campo de la prospectiva y la planificación estratégica, lo que lo convierte en una herramienta idónea para analizar la influencia y dependencia de variables en un sistema o red de variables interconectadas, como es el caso de las parroquias rurales del DMQ. Esta metodología permite identificar las variables clave que inciden en el desarrollo rural y la calidad de vida en estas áreas. Durante los talleres en las parroquias rurales, se aplica la metodología de análisis MICMAC para definir y clasificar las variables de acuerdo con su influencia y dependencia. Este proceso arroja luz sobre la dinámica de interconexiones en el contexto rural, identificando cuáles variables son autónomas, dependientes, de enlace o independientes. La clasificación resultante ayuda a comprender la estructura de la ruralidad en el DMQ y a determinar áreas estratégicas de intervención.

Los resultados de este análisis pueden guiar la definición de lineamientos de inversión para el Fondo de Desarrollo Rural, ya que se basarán en las necesidades y desafíos específicos identificados a través del enfoque MICMAC. Además, el enfoque MICMAC también puede facilitar la formulación de acciones estratégicas que involucren la colaboración intersectorial de las secretarías del municipio de Quito y la coordinación con niveles de gobierno, lo que contribuye a una gestión integral de la ruralidad.

A continuación, se expone, a modo de ejemplo, el proceso de análisis MICMAC ejecutado en los territorios rurales con vocación ecosistémica y agroproductiva. El análisis MICMAC, que se realizó previamente para identificar la influencia y dependencia de variables en las parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), ha permitido priorizar áreas de acción y desarrollo estratégico. En base a este análisis, se han destacado dos componentes clave:

RESULTADOS TERRITORIO RURAL: T4 – RURALES VOCACIÓN ECOSISTÉMICA Y AGROPRODUCTIVA



1. Priorización de Inversiones del Fondo de Desarrollo Rural:

- ✓ Infraestructura de agua y saneamiento: Implica la mejora y expansión de sistemas de abastecimiento de agua potable y la implementación de sistemas de saneamiento básico en las parroquias rurales. Esto es esencial para garantizar el acceso a servicios esenciales y la salud de la comunidad.
- ✓ Infraestructura social comunitaria: Incluye la construcción y mejora de instalaciones comunitarias, como escuelas, centros de salud y espacios de reunión. Estas infraestructuras son fundamentales para el bienestar social y el fortalecimiento de la comunidad.
- ✓ Vialidad estratégica: Se refiere a la inversión en la construcción y mantenimiento de carreteras y caminos que conectan las parroquias rurales con centros urbanos. Esto facilita el acceso a servicios, el transporte de productos agrícolas y el desarrollo económico.
- ✓ Fomento productivo: Involucra el apoyo a actividades económicas locales, como la agricultura, la ganadería y la producción artesanal. Esto puede incluir capacitación, acceso a financiamiento y tecnología, y promoción de mercados locales.
- ✓ Infraestructura turística: Enfocada en el desarrollo de instalaciones y servicios turísticos para aprovechar el potencial turístico de las parroquias rurales, lo que puede impulsar la economía local a través del turismo sostenible.

2. Acciones Interinstitucionales para el Desarrollo Rural:

- ✓ Actualización catastral: Implica la revisión y actualización de los registros de propiedad de la tierra para una gestión adecuada del territorio y la recaudación de impuestos.

- ✓ Fortalecimiento de la capacidad asociativa para la producción: Promover la colaboración y la formación de asociaciones de productores para mejorar la productividad y el acceso a mercados.
- ✓ Implementación de Planes de Manejo Ambiental: Desarrollar estrategias para la gestión sostenible de los recursos naturales y la conservación del entorno.
- ✓ Regulación del uso del suelo: Establecer normativas para el uso de la tierra que equilibren el desarrollo económico con la conservación ambiental y el bienestar de la comunidad.

3. Resultados

Luego de recopilar información en los talleres participativos y procesarla a través del análisis MICMAC, se han identificado cinco ámbitos de acción y se han acordado doce variables estratégicas. En la siguiente tabla se resumen estos ámbitos y variables, los cuales se ajustan a las necesidades y oportunidades específicas de cada tipo de territorio según su tipología. Cada ámbito representa una orientación particular para el desarrollo, y las variables enumeradas son elementos clave que se enfocarán en cada uno de estos ámbitos. Estas variables se derivan de las necesidades y oportunidades identificadas durante el proceso de análisis y planificación, y abarcan aspectos como la regulación del uso del suelo, sistemas de comercialización, gestión ambiental, desarrollo cultural, conectividad vial y tecnológica, entre otros. El objetivo principal es impulsar un desarrollo rural, abordando de manera específica y estratégica estas variables.

Ambito	Variables	Tipo de Acción
Productivo	Regulación Uso de Suelo	Intersectorial Interinstitucional
	Sistemas de comercialización	Intersectorial Interinstitucional
	Legalización de tierras y actualización catastral	Intersectorial Interinstitucional
Ambiental	Recuperación bosques y vegetación nativa	Intersectorial Interinstitucional
	Sistemas de gestión de residuos	Intersectorial Interinstitucional
	Agua y Saneamiento	Intersectorial Interinstitucional
	Acción PMA	Intersectorial Interinstitucional
Socio cultural	Capacidad asociativa y organizativa para la producción	Intersectorial Interinstitucional
	Fortalecimiento identitario y revalorización cultural	Intersectorial Interinstitucional
	Programas culturales Juveniles	Intersectorial Interinstitucional
Conectividad Vial y Tecnológica	Vialidad turística y productiva	Intersectorial Interinstitucional
	Equipamiento tecnológico y cobertura de red	Intersectorial Interinstitucional

A continuación, una breve descripción de cada uno de los ejes reguladores de la Estrategia de Gestión Integral de la Ruralidad, que se derivan de las variables identificadas:

- 1) Tierra productiva: Este eje se centra en la regulación y gestión de la tierra para promover la productividad agrícola y frenar la expansión urbana. Incluye medidas para la regulación del uso del suelo y la legalización de tierras.
- 2) Proximidad territorial alimentaria: Busca garantizar la disponibilidad de alimentos y la seguridad y soberanía alimentaria en las zonas rurales a través de la proximidad entre la producción y el consumo. Esto puede implicar la promoción de sistemas de comercialización locales y regionales.
- 3) Seguridad hídrica y cultura del agua: Este eje se enfoca en la gestión sostenible del agua y la promoción de una cultura de cuidado y uso responsable del recurso hídrico en las áreas rurales. Esto es fundamental para garantizar el acceso a agua de calidad.

- 4) Ruralidad sustentable, segura y resiliente: Se concentra en el desarrollo sostenible de las zonas rurales, incluyendo medidas para promover la gestión ambiental y la resiliencia ante desastres naturales.
- 5) Capacidad de retención juvenil: Este eje se dirige a la retención de la población joven en las áreas rurales, ofreciendo oportunidades de empleo y desarrollo profesional.
- 6) Identidad rural, cultura campesina y género: Busca preservar y fortalecer la identidad y cultura rural, teniendo en cuenta aspectos de género y la participación activa de las mujeres en la vida rural.

Cada uno de estos ejes reguladores se enfoca en áreas específicas de desarrollo y reglamentación que son críticas para promover la gestión integral y sostenible de la ruralidad en las parroquias rurales del DMQ.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORACIÓN TÉCNICA POR:		
Mgs. Nicolás Vallejo	Especialista en Parroquias Rurales/Funcionario Directivo 6	
REVISADO POR:		
PhD. Diego Martinez Godoy	Director Metropolitano de Parroquias Rurales	